

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Prácticas en empresa
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Ingeniería de Organización, Dirección de Proyectos y Empresas
<b>Escuela/ Facultad</b>	Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño
<b>Curso</b>	Primero
<b>ECTS</b>	9 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial / Online
<b>Semestre</b>	Presencial: Primer trimestre / Online: Primer y segundo semestre
<b>Curso académico</b>	2023/2024
<b>Docente coordinador</b>	Presencial: Susana Neria/ Dr. José Muruais Online: Marta Dampierre / José Manuel del Pino
<b>Docente</b>	Presencial: Susana Neria/ Dr. José Muruais Online: Marta Dampierre / José Manuel del Pino

## 2. PRESENTACIÓN

Este módulo está compuesto por una única asignatura, que es la realización de prácticas profesionales en empresa.

A cada alumno se le asignará un tutor en la empresa, que seguirá su evolución a través de tutorías individuales.

Una vez que los estudiantes han completado las actividades asignadas en la empresa o institución elaborarán un informe de conclusiones de las mismas y resultados obtenidos. El informe será valorado por el tutor académico de las prácticas, quien contará con información proporcionada por la empresa.

La evaluación concluirá con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresará en calificaciones numéricas, de acuerdo con la legislación vigente.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

**Competencias transversales:**

- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT15: Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás.
- CT16: Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

**Competencias específicas:**

- CE4: Conocimiento avanzado de las herramientas de diseño, análisis y mejora de los procesos dentro de la empresa, tanto de procesos industriales como de gestión empresarial.
- CE5: Capacidad de la implantación y gestión total de los recursos teniendo en cuenta la visión de la máxima eficiencia y mínimo desperdicio.
- CE6: Capacidad para la aplicación de los principios Agile tanto en el diseño de productos y servicios como en su implementación.
- CE7: Capacidad para diseñar criterios de priorización de iniciativas a partir de la estrategia empresarial que permitan el correcto gobierno del cambio en la organización.
- CE10: Conocimiento de las herramientas de liderazgo colaborativo como metodología para la colaboración interdepartamental.
- CE11: Conocimiento y uso de las habilidades de negociación con clientes y proveedores como herramienta facilitadora para el desarrollo de proyectos empresariales.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico (Resolución de problemas) y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial. (Habilidades de comunicación).
- RA2. Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones. (Habilidades de gestión y Planificación).

- RA3. Comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. (Responsabilidad).
- RA4. Trabajar en equipos multidisciplinares, de manera eficaz y cooperativa, estableciendo buenas relaciones e intercambiando información, practicando la cultura de la paz y la solidaridad. (Trabajo en equipo).

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CT5, CT15, CE4, CE5, CE10, CE7	<b>RA1.</b> Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico (Resolución de problemas) y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial. (Habilidades de comunicación).
CB2, CB4, CB5, CT3, CT15, CT16, CT17, CE6, CE11	<p><b>RA2.</b> Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones. (Habilidades de gestión y Planificación).</p> <p><b>RA3.</b> Comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. (Responsabilidad).</p> <p><b>RA4.</b> Trabajar en equipos multidisciplinares, de manera eficaz y cooperativa, estableciendo buenas relaciones e intercambiando información, practicando la cultura de la paz y la solidaridad. (Trabajo en equipo).</p>

## 4. CONTENIDOS

El módulo incluye los siguientes contenidos:

- Colaboración en departamentos relacionados con las metodologías y prácticas incluidas en el itinerario curricular de la titulación.
- Prototipos, estudios, análisis, documentación técnica y memorias descriptivas de los trabajos o proyectos realizados.
- Presentación de un informe sobre el trabajo de prácticas realizado que incluirá los objetivos del mismo, así como, el análisis de la problemática, la solución dada, la planificación de acciones para llevarla a cabo, el resultado final obtenido y las conclusiones y posibles mejoras a la solución implantada.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

MD1: Método del Caso  
 MD2: Aprendizaje Cooperativo  
 MD5: Clase Magistral  
 MD6: Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas en empresas	150
Análisis de casos	75
Trabajo autónomo	75
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>

### Modalidad Online:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas en empresas	150
Análisis de casos	75
Trabajo autónomo	75
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### a. Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Observación de desempeño	10%
Caso/Problema (descripción de alguno realizado en las prácticas)	10%
Informes y escritos	20%
Informes del tutor de prácticas externas	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en una prueba escrita que abarcará el 100% de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

#### b. Modalidad Online:

Sistema de evaluación	Peso
Observación de desempeño	10%
Caso/Problema (descripción de alguno realizado en las prácticas)	10%
Informes y escritos	20%
Informes del tutor de prácticas externas	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

#### 7.1.b. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura

#### 7.2.b. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en una prueba escrita que abarcará el 100% de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

### Modalidad Presencial:

Grupo 1y2\*

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1: Informe alumno	30%
Actividad 2. Informe tutor	60%

\*El 10% restante se valorará en función de la proactividad mostrada por el alumno

### Modalidad Online:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1: Informe alumno	30%
Actividad 2. Informe tutor	60%

\*El 10% restante se valorará en función de la proactividad mostrada por el alumno

## 9. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **10. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

## PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

### CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

Grupo 1y2

Semana	Contenidos	Actividades formativas/evaluables	Peso en la evaluación de la actividad evaluable
21 Oct-14 Sept	Informe del alumno	Informe escrito	30%
21 Oct-14 Sept	Informe del tutor	Cuestionario	60%
21 Oct-14 Sept	Proactividad alumno	Comunicación con tutora prácticas	10%

Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1: Informe del alumno según formato proporcionado por el tutor de prácticas de la UEM

Actividad 2. Informe/cuestionario tutor de la empresa

Actividad 3. Evidencias proactividad alumno a su tutor de prácticas



## RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Sesiones formalizadas evaluables	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4
21 Oct-14 Sep	Informe Alumnos (30%)			
21 Oct-14 Sept	Informe tutor empresa (60%)			
21 Oct-14 Sept	Proactividad alumno (10%)			

Los % exactos de cada Item serán definidos por el profesor que efectúe la evaluación

## REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.